

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

CERTIFICA: Que se personó el día quince de abril de dos mil dieciséis, en el **LABORATORIO del HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, sito en [REDACTED], en Madrid.

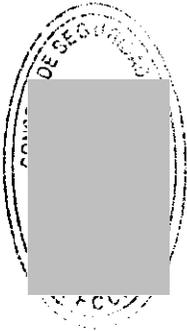
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos con fines de diagnóstico e investigación en el campo de la biomedicina, con última autorización (MO-01) concedida por la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de enero de 2013, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor, D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Protección Radiológica y D^a [REDACTED] y D^a [REDACTED], Radiofísicas del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encuentra ubicada en la planta [REDACTED] del Centro de Actividades Ambulatorias. _____
- La instalación consiste en un laboratorio de RIA que se encuentra señalizado como Zona Controlada con riesgo de contaminación y dispone de medios para establecer un control de acceso. _____

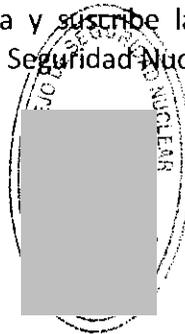


- El suelo y paredes del laboratorio disponen de recubrimientos fácilmente descontaminables. _____
- Disponen de pantallas de plexiglás, contenedores para el almacenamiento temporal de los residuos radiactivos, solución descontaminante y una campana de metacrilato con filtros [REDACTED]. _____
- Disponen de tres detectores de radiación operativos: dos de la firma [REDACTED] con n/s 32557, 48996 y otro de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 4902. El monitor de radiación de la firma [REDACTED] con n/s 21839 que está averiado ha sido dado de baja de la instalación según se indica en el informe anual del año 2015. _____
- Disponen de un frigorífico y de un congelador donde se almacena el material radiactivo. _____
- Disponen de un contador de centelleo líquido de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 30 µCi. En la autorización esta fuente aparece para verificación de detectores.
- Disponen de una copia del Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación. _____
- Disponen de un Programa de Formación. En el año 2014 se ha impartido formación presencial a todo el personal expuesto que va a trabajar en el laboratorio. _____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado donde se anota las entradas de material radiactivo y la gestión de residuos. Durante el año 2015 sólo se ha comprado reactivos que contienen I-125. _____
- Disponen de otro diario no diligenciado donde se anota el gasto de material radiactivo, el usuario y operaciones realizadas. _____
- Disponen de dos licencias de supervisor y una licencia de operador en vigor. Está pendiente comunicar la baja de una supervisora. _____
- El Servicio de Protección Radiológica efectúa controles de contaminación de la instalación semanalmente siendo la última 07/04/16. _____
- El Servicio de Protección Radiológica ha realizado la verificación de los monitores de radiación con fecha abril de 2015. _____



- Los residuos radiactivos generados se almacenan en la instalación hasta su retirada por el Servicio de Protección Radiológica. _____
- Todo el personal expuesto está clasificado como categoría B. Disponen de 5 dosímetros personales y 3 dosímetros de muñeca asignados al personal de la instalación, procesados por el  con valores de fondo. _____
- Las tasas de dosis medidas en la instalación no superan el fondo radiológico ambiental. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear fuera de plazo, el informe anual correspondiente al año 2015. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de abril de dos mil dieciséis.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "**HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido de 



Hospital Universitario
12 de Octubre

Comunidad de Madrid

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra.  